

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público para asistencia técnica contratación servicios de vigilancia en el Laboratorio Químico Central de Armamento. Expediente 95/100305001900.

1. *Objeto de la licitación:* Asistencia técnica contratación servicios de vigilancia en el Laboratorio Químico Central de Armamento.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Importe límite de la licitación:* 55.325.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de trescientos sesenta y cinco días, contados a partir del día siguiente de la formalización del contrato.

5. *Solicitud pliegos y entrega de documentación por los interesados:* En la Secretaría de esta Junta Delegada sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, tercera planta, despacho 3316, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

6. *Modelo de proposición:* Según el establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Clasificación exigida:* Grupo III (Servicios), subgrupo 2, Seguridad y Vigilancia, categoría C.

8. Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados y lacrados, con indicación de su contenido: Sobre número 1 «Solicitud y documentación general». Sobre número 2 «Oferta técnica». Sobre número 3 «Proposición económica».

9. *Plazo límite para la recepción de ofertas:* 3 de mayo de 1995, antes de las catorce horas. Las ofertas vendrán redactadas en español y la proposición económica expresada en pesetas.

10. El acto de licitación, que será público, tendrá lugar el próximo día 9 de mayo de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, del Ministerio de Defensa.

11. El importe de este anuncio y todos los que resulten necesarios para la adjudicación del contrato serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—19.627.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Avila, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de cartografía catastral urbana.

1. *Objeto de la contratación:* Integración y digitalización de la estructura de parcelas y subparcelas de la cartografía catastral urbana sobre una cartografía digital.

2. *Area que comprende:* Concurso 01/95/UR/052. Municipio de Avila.

3. *Presupuesto máximo:* 4.200.000 pesetas (IVA incluido). Unidades estimadas: 1.000. Precio unitario: 4.200.

4. *Plazo de ejecución:* Nueve meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del acta inicial de los trabajos.

5. *Consulta del expediente:* El expediente que contiene el pliego de condiciones particulares está a disposición de las empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Gerencia Territorial del Catastro, de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en calle Duque de Alba, 6, portal 2, primero.

6. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto total; definitiva, 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

7. *Clasificación de la empresa:* Grupo I, subgrupo I, categoría A.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (aprobado el 29 de diciembre de 1994).

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones económicas se formalizarán en la Gerencia Territorial del Catastro de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en calle Duque de Alba, 6, portal 2, primero, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo del anexo 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia Territorial, calle Duque de Alba, número 6, portal 2, primero, el segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas, a las diez horas. Si coincidiese en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:*

En un sobre cerrado, proposición económica, conforme al anexo 3 del pliego expresado en el apartado 9 de este anuncio.

En un segundo sobre se incluirá la documentación indicada en la cláusula 6 del citado pliego de cláusulas administrativas.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los del objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por las diversas Administraciones Públicas.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria del concurso.

Avila, 1 de marzo de 1995.—La Delegada.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Montserrat Pérez Ron.—19.690.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 01-95-UR-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de expedientes detectados de oficio por incorporación de nuevo suelo en los municipios en revisión de valores catastrales con efectos de 1 de enero de 1996 y 1 de enero de 1997.

2. *Area que comprende:* 29, término municipal de Tarragona.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 4.960.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Parcial el 1 de octubre de 1995, total el 1 de mayo de 1996.

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (pliegos). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente, a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

12. *Pago del anuncio:* La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.596.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 04-95-UR-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de informe previo para la resolución de recursos motivados por variaciones físicas y/o de valor.

2. *Area que comprende:* Provincia de Tarragona.

3. *Presupuesto máximo:* 5.205.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Parcial, el 1 de diciembre de 1995; total, el 1 de mayo de 1996.

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (pliegos). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

12. *Pago del anuncio:* La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.586.